

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 9

### INVITACIÓN Nº 024 de 2022

De conformidad con el Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" para el presente proceso se debe aplicar contratación directa según lo establecido en el **ARTÍCULO 28.- CONTRATACIÓN DIRECTA** según la causal No. 27 Cuando la cuantía del contrato sea menor a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), IVA incluido.

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A ESP OFICIAL".

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo Nº 001 de 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta, de fecha 24 de enero de 2022; el cual está integrado por las siguientes personas:

a. Profesional Esp. III Gestión Recursos Físicos

- Dr. Javier Piedrahita Sarmiento

b. Abogada Externa

- Dra. Paola Andrea Torres Arcila

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20220064 de 12 de enero de 2022, por valor VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000,000,00) INCLUIDO IVA

Que la entidad curso invitación a las siguientes Empresas:

#### 1. RITA

Dirección: Cra 97 N. 120-22 int. 1

Teléfono: 3143333491

Email Notificación: aleidareyesortiz@gmail.com

### 2. REDES S.A.S.

Dirección: Cra 121 a N. 63 a - 51 Teléfono Notificación: 3123123940 Email Notificación: 3redessas@gmail.com

#### 3. COMUNICACIONES ANDINA S.A.S.

Dirección Calle 62 N.6-50 Prados del Norte Teléfono Notificación: 3112267343 - 3204340734

Email Notificación: YC\_inf@outlook.es-

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que durante el plazo establecido para presentar propuesta se recibió según Acta de recibo de propuestas un total de Una (01) propuesta así:





# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 02 Página 2 de 9

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	. COMUNICACIONES ANDINA SAS	24/01/2022 hora: 2:26 pm

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el Jurídico y el Técnico Económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

### REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

### I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JÚRÍDICO

A.- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El oferente deberá aportarla debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural. (Anexo 1).

	PRESENTA Y (CUMPLE)
COMUNICÁCIONES ANDINÁ SAS	• Folios: 1 al 3
	Firmada por Representantė Legal

**B.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal, o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.

Se deberá acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del Contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del Contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

PRESENTA Y (CUMPLE)

**COMUNICACIONES ANDINA SAS** 

Folios: 4 af 9

Se allega certificado con fecha de 24 de enero de 2022 de la Cámara de Comercio de Ibagué Actividad: G4652

#### C.- PODER:

En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder. Así mismo debe indicar si el



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

**VERSIÓN: 02** 

Página 3 de 9

apoderado está facultado para firmar el contrato.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

COMUNICACIONES ANDINA.SAS

No Aplica

D.- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Se aportará la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

PRESENTA Y (CUMPLE)

**COMUNICACIONES ANDINA SAS** 

Folio: 10 al 11 YAQUELINE CASTILLO MONTEALEGRE CC 65.766.739 de Ibagué (Tolima)

E.- ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la PERSONA NATURAL deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones y riesgos profesionales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si, su existencia es menor a éste tiempo ó manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente.

**NOTA 1:** En caso que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA -NO PASA

COMUNICACIONES ANDINA SAS

PRESENTA Y (CUMPLE)
Folio: 12 al 35

**F.- Clasificación RUT:** Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica en donde se encuentre clasificado en <u>cualquiera</u> de las siguientes actividades:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
4652	Comercio al por mayor, de equipo, partes y piezas		
	electrónicos y de telecomunicaciones.		
6190	Otras actividades de Telecomunicaciones		

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA -NO PASA.



### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 4 de 9

### COMUNICACIONES ANDINA SAS

#### PRESENTA Y (CUMPLE)

Folios: 16 al 19 Número de formulario 1476 692785

Código 4652

G.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES: El proponente aportara certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificará los Antecedentes Fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal, que generen algún tipo de inhabilidad. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación

PRESENTA Y (CUMPLE) Folio: 20 al 22

"No se encuentra reportado como responsable fiscal"

Código de verificación No. 65766739220121170209 del 21/01/2022 , Persona Natural

### COMUNICACIONES ANDINA SAS

"No se encuentra reportado como responsable fiscal"

Código de verificación No. 809002956220122103511 del 22/01/2022 Representante Legal de la Persona Jurídica

'Ĥ.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El proponente aportara certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificara los antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación

### PRESENTA Y (CUMPLE)

Folio: 23 al 26

"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes" Certificado No. 186851059 del 11/01/2022 **COMUNICACIONES ANDINA SAS** Representante Legal de la Persona Jurídica.

> "No registra sanciones ni inhabilidades vigentes" Certificado No. 188242696 del 22/01/2022 Persona Jurídica.

I.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: El proponente aportara certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificara los antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación.

**COMUNICACIONES ANDIÑA SAS** 

PRESENTA Y (CUMPLE)

Folio: 27 al 28



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 5 de 9

"No fiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales" Certificado del 11/01/2022 Representante Legal de la Persona Jurídica

J.- CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (SRNMC). El proponente aportara certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificará qué estos no poseen ninguna inhabilidad para contratar conforme al código de policía. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación.

### COMUNICACIONES ANDINA SAS

#### PRESENTA Y (CUMPLE)

Folio: 29 al 30 "No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir" Fecha 21/01/2022

Representante Legal de la Persona Jurídica

K.- HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA: Diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función pública de la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA

**COMUNICACIONES ANDINA SAS** 

PRESENŢA Y (CUMPLE)

Folio: 31 al 32

L. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROPONENTES DEL IBAL SIP. El oferente deberá estar inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. La entidad verificara la inscripción y aprobación de los proveedores.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

COMUNICACIONES ANDINA SAS

PRESENTA Y (CUMPLE)

Folio: 33 al 34

- M. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:
- Si es persona jurídica: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuentá con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A E.S.P OFICIAL, así mismo indicarán que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante.



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 02

Página 6 de 9

### Si es persona jurídica y/o persona natural y no tiene ni un (1) trabajador a su cargo:

Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminada a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA -NO PASA.

PRESENTA Y (CUMPLE)

COMUNICACIONES ANDINA SAS
Folios: 35 al 36

# N. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.

El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

COMUNICACIONES ANDINA SAS

PRESENTA Y (CUMPLE)

Folio: 37 al 38

**OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA:** Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente **COMUNICACIONES ANDINA SAS**: Cumple con las exigencias de Contenido Jurídico de la presente invitación.

# CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	· COMUNICACIONES ANDINA SAS	ADMITIDO

### II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1.- PROPUESTA ECONÓMICA: Se aportara en original firmada por el Representante Legal del oferente o por la persona natural. La propuesta deberá efectuarse conforme con el ANEXO de rigor, cumpliendo todas las características técnicas exigidas en él. Con su presentación el oferente manifiesta que conoce las condiciones técnicas de la



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 7 de 9

contratación.

FACTOR PONDERABLE EN EL PROCESO POR ENDE NO SUBSANABLE. LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN CONDICIONES DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO GENERA EL RECHAZO DE LA OFERTA.

**COMUNICACIONES ANDINA SAS** 

PRESENTA Y (CUMPLE)

Folios: 39 al 40

Firmada por Representante Legal

**OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA:** Se concluye producto de la revisión técnica de las ofertas recibidas, que Cumplen la exigencia de la invitación.

PROP.	Proponente	V/r total de la oferta económica (IVA incluido, si aplica al proceso)
1	COMUNICACIONES ANDINA SAS	\$ 20.000,000,00

### III.CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TECNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	COMUNICACIONES ANDINA SAS	<u>ADMITIDA</u>

#### III. EXPERIENCIA

#### 1. EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar la experiencia de la siguiente manera:

Presentar experiencia de mínimo (1) contrato y/o certificación, máximo los que considere necesarios, suscritos con entidades públicas o privadas con objeto similar y afín al de este proceso, cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial.

#### Nota 1

Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.

Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:

1. Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.

Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 8 de 9

experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.

Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: VFC/SMML

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

### VE= VFCS \* SMMLV '

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2022)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	. 589.500.00
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00
* Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	. 689.454.00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017.	· : 737,717.00
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242.00
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de.2019	. 828.116.00
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	877.803.00
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	908.526.00
Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	1.000.000

#### PRESENTA Y (CUMPLE)

Folio: 41 al 43

#### **COMUNICACIONES ANDINA SAS**

- Aporta Certificacion del IBAL S.A. ESP. OFICIAL, del Contrato No. 0076 del 16 de Agosto de 2016, por valor de \$23.200.000.
- Aporta Certificacion de la Gobernación del Tolima, del contrato No. 1005 del 2 de Julio de 2015, por valor de \$29.650.760.

OBSERVACIONES REVISIÓN EXPERIENCIA: Se concluye producto de la revisión de la experiencia de la oferta recibida, que Cumplen la exigencia de la invitación.



# SISTEMA INTEGRADO DE

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 02

#### Página 9 de 9 **GESTIÓN**

### CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	COMUNICACIONES ANDINA SAS	ADMITIDA

## IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTÉ	ASPECTO ECONÓMICO	
COMUNICACIONES ANDINA SAS	100 PUNTOS	100

#### V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA .

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que COMUNICACIONES ANDINA SAS, oferta acredita las exigencias en la invitación Nº 024 de 2022:

PROPONENTE:	Orden de Elegibilidad
COMUNICACIONES ANDINA SAS	1

PROPONENTE:	COMUNICACIONES ANDINA SAS	
NIT	809.002.956-1	
REPRESENTANTE LEGAL:	YAQUELINE CASTILLO MONTEALEGRE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 65.766.739	
TIPO DE EMPRESA:	Persona Jurídica	
REGIMEN	Común	
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$ 20.000.000	
Orden de Elegibilidad		
VALOR A CONTRATAR	\$ 20.000.000,00	

En constancia se firma por el comité evaluador, a los Veinticinco (25) días del mes de Febrero de 2022.

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos

Asesora Externa